

Guayaquil, Mayo 25 de 2009

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
CIUDAD.-**

Distinguidos Señores:

En mi condición de Comisario de la Cía. MOBILIER S.A., he procedido a la revisión de libros contables para ello me traslade a sus oficinas situadas en la Piedrahita 1501 entre Los Rios y Esmeraldas.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2008, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de \$. **17.335,89** (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 89/100 DOLARES), cuyo valor es el resultado de la confección y elaboración e instalación de equipos de oficina.

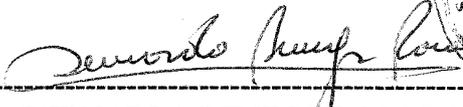
He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la confección y elaboración e instalación de equipos de oficina.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,



ING. BERNARDO RENE BURGOS ROSADO  
**COMISARIO**

